

	Ptas.	Cts.
En Salamanca un mes.	1	25
Fuera de idem.	1	50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriño, número 28.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Sabado 29 de Noviembre de 1890

Año VI—Nº 1239

Se vende al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informarán.

BOLETIN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 26, donde se anuncian remates para el día 19 de Diciembre en los juzgados de Bejar, Peñaranda, Vitigudino y Salamanca. Número suelto 4 reales. En la Imprenta de este diario se admiten suscripciones.

Se arrienda ó vende una fábrica de curtidos establecida en esta ciudad, á las orillas del rio Tormes. Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

A los quintos de este reemplazo del 90 se les redime la suerte ó se les sustituye del servicio militar para la Habana y Península por 1.000 pesetas, haciendo los contratos antes del sorteo, que se hará en Diciembre venidero, depositando el dinero ó por escritura ante el notario, y el que quede libre abonará 500 pesetas despues del sorteo. *Rua, 56, Manuel Polo, en Salamanca.*

LA CARRETERA de Salamanca á Fermoselle

Nuestro colega *El Ledesmino*, en uno de sus últimos números, publica un artículo referente á tan importante carretera, en el cual considera la terminación de ésta, como cuestión de vida ó muerte para Ledesma, y se lamenta vivamente de que el proyecto duerma el sueño de los justos. Ese oportuno artículo ha sugerido á uno de nuestros suscritores el pensamiento de secundar la campaña que se propone seguir *El Ledesmino*, y creyendo que por encontrarse próximas las elecciones de diputados á cortes y diputados provinciales, lo que pudiera tener mayor interés, es que se conozca el estado en que se encuentra tan asendereado asunto; nos remite el aludido suscriptor lo que á continuación copiamos y que sintetiza cuanto se ha escrito acerca de la prolongación de la vía que actualmente une á nuestra ciudad con una villa y una comarca importantes, y que, cuando se realice lo que hoy no es más que una aspi-

ración y un proyecto, ha de poner en comunicación fácil á Salamanca y Ledesma con otra población también importante y fronteriza de la provincia de Zamora, contribuyendo al propio tiempo á la prosperidad de no pocos pueblos. Exposición que varios Ayuntamientos dirigieron al señor ministro de Fomento en 17 de Junio de 1889.

Al Excmo. Sr. Ministro de Fomento

El ayuntamiento de Almeida, Carbellino, Roelos, Salce, Argusino y Zivanal que suscriben á V. E. atentamente exponen:

Que hace muchos años viene figurando en el plan general de carreteras, una de Salamanca á Fermoselle pasando por Ledesma, de la que se hallan construídos los 33 kilómetros que median entre Salamanca y Ledesma, pero desde este punto al de su término, si bien se han hecho algunos estudios; ni han sido serios ni tienen el carácter de definitivos, antes por el contrario, en los presupuestos para el año próximo de la provincia de Salamanca, se solicita ó consigna una cantidad para hacerlos en la extensión de 12 kilómetros ó sea hasta el límite de la de Zamora por donde debe continuar.

La terminación de esta carretera es la aspiración más deseada de estos municipios y de todo el país, porque constituye su más imperiosa necesidad y en ella cifra sus aspiraciones del porvenir, el alivio de la crisis porque atraviesa y el desarrollo de su futura riqueza. En este sentido los que suscriben, impetran su protección y celo para que ordene la terminación de estudios y pueda en un plazo breve y en armonía con las disposiciones vigentes subastarse la construcción.

Más no es sola esta la súplica que tienen que hacer á V. E.: otros pueblos que no han pensado durante 20 años en solicitar la variación de trazado de esta carretera reconociendo implícitamente la justicia y conveniencia del proyectado, parece que ahora son agitados por influencias á quienes inspiran intereses personales para que pidan la variación de trazado y en lugar tomar la extrema derecha del Tormes, se tome el de la izquierda.

Excelentísimo señor: El trayecto más corto es el de la derecha; éste es también con notabilísima diferencia el menos costoso; éste, el que serviría á la vez á dos provincias; le utilizarían mayor número de municipios, con cuatro veces más vecindario y población y por fin, el que recorrería

territorio más rico y serviría á importantes industrias (de corcho y tejidos de lana) ya establecidas. De una parte están Pelilla, Almeida, Roelos, Carbellino, Salce, Argusino y Zivanal. Del otro el Campo, Villaseco, Monteras, Almendra y Trabanca. Estos, con la cuarta parte del vecindario que aquéllos, sin riqueza ni industria alguna y lo que aún les empobrece más, y que siendo alguno como Trabanca de realengo, vendrá poco á poco á desaparecer, pues no perteneciéndoles ni aun las casas que habitan, procuran disminuirlas los propietarios para disminuir el vecindario que consideran como gravoso á la tierra.

Las villas de Ledesma, Fermoselle y Villarino, son también interesadas en esta carretera. Empero á Ledesma interesa, aun cuando recorre menos pueblos de su partido el trazado de la derecha, porque su principal mercado le hace con los pueblos mencionados de la provincia de Zamora; Fermoselle, si nó le es indiferente, debe preferir este que hace el recorrido más corto para ponerle en comunicación con Salamanca. Solo á Villarino haría conveniencia el trazado de la izquierda; pero no más que conveniencia, porque lindando como linda con Fermoselle, por cualquiera de ellos, siempre podría servirse de ella y transportar sus mercancías con pequeño rodeo, mucho más cómoda y fácilmente que en la actualidad lo ejecuta, de manera que por una mayor comodidad suya no sería equitativo ni justo estos otros pueblos interesados.

Así y en atención á estas consideraciones que ligeramente indicamos por no molestar á V. E., le suplicamos se sirva ordenar inmediatamente la ejecución ó terminación de los estudios de esta carretera por la derecha del Tormes según ha sido el proyecto y á su tiempo la subasta para su construcción.

Con ello sobre administrar justicia, realizará el bien estar de esta comarca que la confía y reconocerá con imperecedera gratitud á V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.—Almeida, 17 de Junio de 1889.—Siguen miles de firmas.

Comunicado que dirigió á *La Liga de Contribuyentes* don Francisco Barrueco Garrido, alcalde de Fermoselle, en 14 de Julio de 1889, en contestación á la exposición que anteriormente publicamos.

—Sr. Director de *La Liga de Contribuyentes*. Muy señor mío y de mi consideración: En la vida de los pueblos hay asuntos de tanto interés que no es ex-

traño en algunas ocasiones, se abandonen todos los demás, y fijen toda su atención en *aquel* que consideran capital ó de vida ó muerte. Esto es, señor Director, lo que sucede hace muchos años en esta importante villa con la llamada carretera de "Salamanca, á Fermoselle por Ledesma." La maldita política á la que nuestros hombres subordinan los verdaderos intereses morales y materiales de los pueblos; la apatía de unos, el abandono de otros y la poca energía en llevar á cabo las decisiones de la voluntad en todos, son causas que han tenido paralizados los trabajos de la carretera mencionada.

A gestiones hechas por el Ayuntamiento de esta villa, han dado pasos para la terminación de esta carretera, la Cámara de Comercio de Salamanca, la Diputación Provincial, el *Boletín Comercial de Ledesma*, *El Brazo de Viriato* de Zamora, y más que ninguno su ilustrado periódico. La Diputación Provincial de Salamanca en Abril último acordó estimular á los diputados y senadores para que gestionen la pronta ejecución de esta carretera por la *margen derecha del Tormes*. Lo mismo fue tener conocimiento de este acuerdo los Ayuntamientos de esta villa, Pereña, Villarino, Trabanca, Almendra, Villaseco, Monteras y Moscosa, se apresuraron á reclamar contra él, demostrando respetuosamente los inmensos perjuicios que á estas comarcas se le irrogarian, si la construcción se hiciera por la margen derecha. Por conducto de la Cámara de Comercio de Salamanca, supimos que había ocurrido una equivocación en la redacción, respecto de la margen, y que las gestiones se practicarían para el trazado por la izquierda. En este estado hemos sabido que en la semana anterior se han presentado agentes de Ledesma en los pueblos de Roelos, Carbellino, Salce y Argusino, con una exposición para que estos pueblos la firmen, y en la cual se pide al señor ministro de Fomento el trazado por la margen derecha. Esta sí que es una verdadera insensatez y sobre todo que lo pidan vecinos de Ledesma. ¿Qué se proponen estos señores? Perjudicar una comarca importantísima que empieza en Pereña y termina en Moscosa; y además á todo el partido de Vitigudino que tiene relaciones comerciales de importancia con esta villa; y todo para qué? para que tres taberneros de Roelos, Carbellino y Salce, vengán por carretera á Fermoselle y dos tratantes de cerdos vayan con comodidad á Ledesma. ¿Es esto lo que se han propuesto á incluir en el plano general de carreteras, la de Salamanca á Fermoselle?

Creemos que nó. Y á demostrar lo inoportuno y absurdo de estas exposiciones estamos dispuestos deseando que la opinión se forme y que la Diputación provincial, Cámara de Comercio, Ayuntamiento y comercio de Ledesma, se penetren de lo inconveniente que es el trazado de la ya tantas veces repetida carretera por la margen derecha del Tormes y que todos unidos coadyuven con sus esfuerzos á la unión de los tres puntos obligados por donde indudablemente ha de construirse, que es por donde están la razón, la justicia y la economía.

Si los *obstruccionistas* de este asunto se consideran con más derecho, les retamos á que públicamente lo defiendan en la prensa.

Le da las gracias por la inserción de las precedentes líneas su afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano, *Francisco Barrueco Garrido*, alcalde.—Fermoselle, Julio 14/89.

Cultos

Santos para mañana.— Santos Andrés, apostol; Isaac y Sapor, obispos; Abrahán, Carrión, Cástulo, Euprepes, Matranes, Simeón y Tirión, mártires; Troyano y Tugal, obispos; Zósimo, y santas Justina y Máura, vírgenes y mártires, y Maximila, matrona.

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que predicará el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo.

Purísima Concepción.—Continúa la anunciada novena á su excelsa titular.

San Martín.—Sigue la novena á la Purísima Concepción, predicando todas las noches el reverendo padre Vicente Gómez, de la Compañía de Jesús.

Capilla de San Francisco.—A las siete y media de la mañana misa de comunión y á las tres de la tarde el mensual ejercicio; imposición del cordón y procesión con la imagen de la Santísima Virgen después de la reserva.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las cuatro y media comienza la novena á la Inmaculada; estación, trisagio, novena, sermón que predicará el canónigo señor Campoamor, cánticos y reserva. Por la mañana á las nueve y media misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana
—Don José de Bustos.

Tribunales

Señalamientos para mañana.—
No le hay por ser día festivo,

LA GENTE Y SUS AMIGOS

—Pero, amigo mio, ¿cómo quiere usted que escriba un artículo festivo, de *variedades*, como dice usted, si para eso se necesita tener ingenio que yo no tengo?

—Sí, hombre, eso lo escribe cualquiera, no se apure usted por tan poco.

—Bueno, lo escribirá *Cualquiera* y nadie lo leerá, con lo que poco va ganando su periódico.

—No faltará alguien que lo lea. Créame usted y déme un artículo de ese género que es el que le gusta á la gente.

—Siendo así, no puedo excusarme. Si *Cualquiera* lo escribe, no falta *Alguien* que lo lea y esto resulta del gusto de *La Gente*, poco le he de poner yo de mi parte. Complaceré á usted puesto que me evita toda responsabilidad.

Y aquí me tienen ustedes sin encontrar asunto para un artículo y pensando en el importante papel que representan en el mundo esos personajes que continuamente nombramos como nuestros más íntimos amigos, sin que nunca les hayamos visto la cara ni estrechado la mano; esos señores que conocemos con los nombres de *don Alguien*, *don Cualquiera* y *doña La Gente*, que en todas partes se encuentran, en toda ocasión citamos y á los que constantemente procuramos imitar con nuestros actos y nuestra conducta, temiendo merecer su desaprobación.

El hombre que es mimado de *Alguien*, que recibe la alabanza de *Cualquiera* y es considerado y bien quisto de *La Gente*, vive satisfecho y feliz en nuestra sociedad.

Lo difícil es obtener la amistad de estos tres personajes sumamente susceptibles, porque se observa que si hacemos mucho caso de *Cualquiera*, *Alguien* murmura y esto basta para que *La Gente* nos mire con recelo, creyendo que *Cualquiera* nos domina.

Y no es esto lo peor, sino que para conquistarnos el aprecio de *La Gente*, debemos ser poco escrupulosos y estrechar la mano de *Cualquiera* que nos presente *Alguien* y así queda *La Gente* satisfecha y dice que hacemos caso de ella.

El carácter, ideas y costumbres de estos tres sujetos que el hombre toma como modelos de perfección, cuyo aplauso solicita y cuya aprobación constituye el éxito de sus aspiraciones, son sumamente complejos.

Hacen, dicen, piensan una misma cosa y sin embargo, se contradicen en sus actos, en sus palabras y en sus pensamientos. Son como los vagones de un tren en marcha. Se golpean y se estrechan, se rechazan y se impulsan, y chocando y gruñendo, oscilando y crugiendo, se dirigen á un mismo fin impulsados por una fuerza que desconocen.

El carácter de *Cualquiera* varía con frecuencia.

Cualquiera viste levita si la tiene, ó se encaja la chaqueta, cuando nó la blusa, según las circunstancias.

Cualquiera es admitido en todas partes si sabe presentarse y guarda las formas convenientes en sociedad y algunas veces aunque no las guarde.

Cualquiera tiene mucho dinero y á *Cualquiera* le sucede no poder comprarse un par de zapatos en muchas ocasiones, porque *La Gente* no dá al fiado á *Cualquiera*.

Escribe, inventa, discurre, baila, canta ó pinta, *Cualquiera*, por más que escribir, bailar, discurrir, inventar, cantar y pintar como *Cualquiera*, no tiene ningún mérito. Solo *Alguien* hace bién estas cosas.

Don Alguien es un tipo excepcional que siempre se distingue por alguna cualidad sobresaliente.

No todos gozan de la fama que *Alguien* goza, ni llega *Cualquiera* á alcanzar la gloria que *Alguien* ha conquistado por su talento, razón por la que es muy envidiado de *La Gente*.

Esta señora de *La Gente*, es un tipo muy popular y campechano, siempre dispuesta á divertirse y á gozar de la vida. Donde con preferencia vá *La Gente*, es donde sabe que lo ha de pasar bién riendo y murmurando, que son sus predilectos placeres.

Por culpa del carácter alegre y bulanguero de *La Gente*, se suscitan las grandes broncas entre esta, *Alguien* y *Cualquiera*.

Si á *La Gente* le dá por ir al teatro en tiempo de cuaresma, *Alguien* la tilda de desvergonzada y atea y *Cualquiera* se incomoda al oír esto, diciéndole á *Alguien* que es un hipócrita. En cambio si *La Gente* murmura de *Cualquiera*, *Alguien* se ofende y toma su defensa.

Muchas veces *Cualquiera* que peca de pretencioso y tiene ribetes de vanidad, se disfraza de caballero para enamorar á *La Gente* que es sencilla de corazón y se detiene poco á profundizar las cosas, pero *Alguien* que es astuto y amigo de ponerlas en claro, descubre el juego de *Cualquiera* dejándole en ridículo con gran regocijo de *La Gente* que se pirra por el escándalo.

En fin, tal animosidad existe entre estos tres personajes, que si *La Gente* va de paseo hacia el norte, *Alguien* pasea por el sur y no deja *Cualquiera* de quedarse en casa por no encontrarse con ninguno. A *La Gente* le importa un bledo de los dos, pero si *Alguien* se burla de ella, se incomoda con *Cualquiera*.

—No hay que hacer caso de *La Gente*—oímos decir á *Alguien*.

—Si *La Gente* murmura, *Alguien* tiene la culpa—dice *Cualquiera*.

—Eres un *Cualquiera*—exclama *La Gente* en tono despreciativo cuando quiere injuriar á *Alguien*.

—¿Como si tú fueses *Alguien*!—contesta *Cualquiera* del mismo modo.

—He oído pregonar á *La Gente* tú secreto—le dicen á *Cualquiera* y este exclama encolerizado:

¡*Alguien* lo ha divulgado!—Yo sabré encontrarle.

Y *Alguien*, *Cualquiera* y *La Gente*,

se muerden, se golpean, se desgarran sin conseguir matarse completamente, ni dejar de vivir en buena amistad, porque *Cualquiera* está perdidamente enamorado de *Alguien* y goza *La Gente* de encumbrar á *Alguien* y divertirse con *Cualquiera*.

Es completamente imposible citar todas las contradicciones en que incurra estos tres modelos de nuestra conducta, y además, vá resultando largo este artículo para leerlo *La Gente*. Hagamos lo que *Alguien* de muy buen sentido me dijo en cierta ocasión: «De lo malo dá poco, si quieres que *La Gente* te perdone.»

Tomo el consejo y hago punto, que si bién *La Gente* es las más de las veces indulgente, no quiere que *Alguien* me moteje y *Cualquiera* me ponga de chupa de dómine, aunque debo hacer constar que yo no he hecho más que trasladar al papel lo que *Cualquiera* piensa, solo que por satisfacer la curiosidad de *La Gente* me hace el favor de firmar por mí, *Alguien* que se llama

R. CHOCOMELI.

Salamanca y Noviembre, 1890.

QUISICOSAS

Ayer hasta muy tarde estuve en cama y este motivo justo me ha privado del gusto de reseñar el drama. Mas hoy he de dar cuenta á mis lectores de la función aquella que resultó muy bella y en que todos los belicos actores mostraron aptitudes superiores para el arte dramático-taurino, que los conspicuos y épicos autores cultivan con su numen peregrino para proporcionarnos horas gratas y recoger coronas de patatas. En la función que se estrenó anteanoche y en que hicieron de gracias un derroche dos listos estudiantes que enriquecen la lengua de Cervantes, apareció un filósofo nuevo con una calavera en una mano y un problema diurno que naufragaba en su cerebro humano. En Bérter meditaba y por ese motivo ¡voy á hacer de las tripas, exclamaba, órgano religioso y sensitivo! Llegó el protagonista del dramón á que alude esta revista. Y ocurrieron horrores de los que nunca he visto y allí se armó, lectores, se armó, lectores, la de Dios es Cristo. ¡Oh! escena sorprendente! Falleció todo el mundo de repente. ¡Oh! qué marimoreña! Vivo Bérter quedó solo en escena. Viendo á su padre muerto ¡Dios, qué he dicho lanzando un grito. ¡hecho! Yo te he matado. ¡Bárbaro delito! ¡Zás! y la daga se metió en el pecho. Después todo termina, y en el acto tercero, que representa la mansión divina, sale Franklin vestido de torero, y Arquimides con una papalina. Aquello no era gloria, ni mansión infernal tampoco era. Era una borrachera



que de seguro pasará á la historia. Pero resultó el drama sorprendente, todo el auditorio distinguido reía á mandíbula batiente; y ¿qué bruto! ¡cuánto me he reído! Los regalos tampoco fueron malos. ¡Hubo un caos conspicuo de regalos. El amigo Villar, buena persona, me obsequió tres hizo, consistente en un bárbaro chorizo en forma de corona. Yo di por corona una morcilla, otro una coliflor y un pepinillo, el apreciable amigo Ramón Cilla regaló un calzoncillo. Yo una mantileta, porque dicen que el célebre Chaqueta Crescencio, que son los dos autores, andan muy mal de prendas interiores. En fin, yo por mi parte, haciendo un viva el arte! Los buenos autores felicito; deseo una página en la historia un ósculo en sus frentes depositado. Nada más. Aquí paz y después gloria.

Diario local y provincial

La entrada de ayer en los almaceses generales de Castilla ha sido de 800 fanegas de trigo, pagándose de 38 á 38 1/4 reales una. En el canal ha sido de 200 fanegas de trigo de 37 1/2 á 38 rs.

Se encuentra enfermo de algún cuidado en Peñaranda, nuestro apreciable amigo don Arturo Núñez Izquierdo, hermano de nuestro querido editor don Francisco. Le deseamos de todas veras alivio á su dolencia.

Anteayer falleció en esta ciudad don Fernando Almeida de la Iglesia, vendedor de libros del conocido banquero don Cayetano Fabrés. Acompañamos á la familia del finado en su justo dolor.

Nuestros amigos don Cándido Torres, Bernardo Arteaga, Federico y Vicente García y Luciano Torres, salieron ayer para la Fuente de San Esteban donde les esperaban varios amigos con un coche para dirigirse juntos al Zarzoso, Tamames y Babecas, con objeto de admirar las bellezas de dicho país, y cobrar algunas pesetas en el caso de que el tiempo les ayude en su empresa. A juzgar por la cantidad de provisiones y el carácter de los expedicionarios, esta excursión promete ser animadísima y excesivamente agradable.

La concurrencia que asistió ayer al entierro de la señora doña Emilia Motta de Miguel Gómez, fué extraordinaria, figurando en ella representación de todos los elementos vitales de Salamanca.

Repetimos nuestro pésame á la familia de la finada.

Don José Gallego Díaz, arquitecto municipal que ha sido de este municipio y nombrado recientemente para el mismo en el de San Lucar de Barrameda, sale esta noche para dicha ciudad andaluza con objeto de tomar posesión de su destino.

Por encargo especial que nos hace el señor Gallego Díaz, hacemos pública manifestación de sus simpatías por esta ciudad, al par que su sentimiento de no poder despedirse personalmente de sus numerosos amigos, á los que envía este cariñoso saludo.

Desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde estará abierta en la escuela de la Compañía la matrícula para las sirvientas que quieran asistir á la escuela dominical dirigida por la profesora doña Filomena Alvarez.

En dicha hora y local se admiten suscripciones para llevar á cabo tan laudable propósito.

A las tres de la tarde empezarán las clases en la referida escuela.

Ayer fué curada en la casa de socorro una mujer, que echando petróleo á un quinqué se le inflamó y se produjo varias quemaduras en las manos.

En el felato del Arrabal del Puente le fué decomisado ayer un cántaro de vino á un sujeto vecino de esta capital.

Un vecino de Valverde ha sido puesto á disposición del Juzgado por la guardia civil, como presunto autor de hurto de varias reses lanares.

Ayer ingresaron en la cárcel de esta capital, de varias de la provincia, tres presos.

A las cinco de esta tarde se reunirá en la Secretaría provincial de Instrucción pública la junta de la misma, para tratar asuntos del magisterio de esta provincia.

Una mujer que sustrajo una mantita de una casa, fué puesta á disposición del Juzgado por la policía de esta capital.

Un dehesa de Traspueñas, se quemó un incendio en los días quemándose completamente el caserío del montaraz de dicha dehesa.

Al volcar ayer un carro en la Puerta de Zamora, fué herido por un golpe de la vara en la espalda el que guiaba el carruaje, siendo curado en una casa de la referida calle.

En el cuerpo de guardia del municipio se halla depositado un llavín; la persona que lo haya perdido puede pasar á recogerlo á dicho sitio.

Ya se han recibido los cascos para los uniformes de los guardias municipales.

A las cinco de esta tarde celebrará sesión la Academia de Santo Tomás de Aquino

Se nos dice que la Junta directiva del Casino Ibérico ha acordado celebrar bailes en los salones del Círculo todos los domingos.

Los agentes de vigilancia recogieron anoche varias armas prohibidas á sujetos vecinos de esta capital, que carecían de la correspondiente licencia de uso de armas.

Esta mañana á las diez y media el Tribunal de oposiciones á las escuelas vacantes en este distrito universitario ha hecho la calificación de las opositoras en la forma que publicamos á continuación con expresión de los pueblos y dotación anual que tienen asignada:

Doña Luisa Santos Morán, Cantalapiedra, pesetas 825.

Doña Emilia Palacios y Cubas, Madroñera, pesetas 1.100.

Doña Juana Gonzalez Hernández, Hinojosa de Duero, pesetas 825.

Doña Josefa Vicente Gorjón, San Felices de los Gallegos, pesetas 825.

Doña María Centeno Crespo, Cerecinos de Campos, pesetas 825.

Doña Rosalía García Rivero, Fuentes de Béjar, pesetas 825.

Doña Irene Ollagaria de la Torre, Casilla de Flores, pesetas 825.

Doña Teresa de Jesús Sánchez, Piñilla de Toro, pesetas 825.

Doña Fidela Luengo Rodríguez, Manzanares de la Pólvora, pesetas 825.

Doña Paula Jiménez Sánchez, Navasfrías, pesetas 825.

Doña Esperanza Corbalán, Sierra de Fuentes, pesetas 825.

Doña Rufina Aparicio del Arco, Casar de Palómero, pesetas 825.

Doña Feliciano Sánchez Ledesma, Almesca 2ª, pesetas 825.

Doña Felicidad Fernández, Delci-tosa.

Doña Eugenia Sánchez Castro, Almoariz.

Después que tenga lugar en Barcelona el estreno de la Opera Zahra del músico salmantino don Felipe Espino, se pondrá en escena en un teatro de esta capital, para lo cual se están contratando los actores que han de tomar parte en dicha ópera.

La Junta provincial ha tomado el acuerdo de que todo maestro ó maestra que sin las formalidades de ley esté ausente de una escuela, se presente á desempeñarla en el término improrrogable de ocho días. La circular en que esto se ordene aparecerá de un día á otro en el Boletín oficial.

El día 5 de Diciembre próximo y hora de las doce de su mañana, ten-

drá lugar ante el acaudalado de Villanueva del Conde y con asistencia del capataz de cultivos, la segunda subasta de los pastos del monte número 242 exceptuado, titulado Muñoperro, bajo el mismo tipo y pliego de condiciones que la primera, hallándose éste de manifiesto para conocimiento del público en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

El estar ausente el señor Nieto nuestro corresponsal en Madrid y haber tenido que salir precipitadamente don Juan Barco, encargado de aquel servicio, por la muerte de su señor padre (q. e. p. d.), ha sido la causa de que ni ayer ni hoy hayamos recibido telegramas. Desde mañana creemos que volverá á reanudarse este servicio.

Se arriendan

unas habitaciones en piso bajo, á propósito para oficinas ó almacén. Plaza de San Juan, número 6, darán razón.

Se vende

una panera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, sin número. Corriño, 16, darán detalles.

CONSULTA UNICA EN SU CLASE

Todos los niños desahuciados se curan. Higiene y tratamiento de las enfermedades de los niños por el método del doctor Stedman, Médico oficial del Hospital Real de niños en Londres, establecida en Salamanca por el

médico don Florencio Polla

Sánchez Barbero, 9 y 11 HORAS DE CONSULTA: por la mañana, de diez á doce; por la tarde, de tres á cinco.

Los preparados del doctor Stedman se expenden en la farmacia de don Pablo de Heredia, Rua 43, donde se facilitan prospectos.

AZUCARES

DE LA REFINERÍA DE BADALONA

Unicos representantes en esta capital y su provincia, señores Benito y Blanco. Almacén de ultramarinos, antigua casa del Peso.

Un joven

de 21 años desea colocarse de escribiente; sabe contabilidad. En la redacción de este periódico darán razón.

INDISCUTIBLE!....

El resultado de la experiencia ha demostrado energicamente que el BRASERO es un útil tan indispensable como pernicioso para la salud de todo el mundo, siendo causa infinitas veces de la muerte, ya por la intoxicación, ya por las pulmonías que de su uso provienen. Ya no hay nadie á quien les guste la comodidad, que no tenga instalado en su casa la Calefacción rromimica, que transforma las habitaciones más frías en el invierno en constante primavera.

Instalaciones desde 200 pesetas. Sistema con privilegio y generalizado en Madrid —G Ruiz y Compañía, Tora. 1, principal, Salamanca.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7


Todos los específicos de uso medicinal Nacionales y Extranjeros se hallarán en cantidad en esta casa, recientes por su gran consumo y recibidos directamente de las casas de origen.

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado, los analiza al recibirlo y garantiza su pureza.

EMULSION SCOTT tan útil a los niños en esta tiempo. La adquiere por muchas gruesas y la expende al por menor a 9 reales frasco.

Se venden ocarinas muy baratas

PECTORAL DE CEREZA
DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz
MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y LA TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª Barcelona

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *proxis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genit-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarrros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

CHOCOLATE ELABORADO A BRAZO

CONFITERIA Calle de Toro, núm 63, Salamanca

Frente a la fotografía de los Italianos

RAFAEL BRIZUELA
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.
Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos

ISLA DE LA RUA

Se vende a plazos ó al contado de diez partes de que se compone una casa en los soportales del Corriolo, número 8, siete partes enteras, la cuarta parte de otra y la mitad de las tres cuartas partes; ó a cambio de una casita ó jardín en los extremos de la ciudad

Darán razón en la aguardientería de Clemente García, Rúa, número 1ª, Salamanca.

Venta de jabón

por mayor y menor á 40 céntimos libra, de buena calidad, calle de Toro, número 26.

Se vende la casa número 4 de la Puerta de Zamora. Del precio y condiciones en la misma darán razón.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas

Gamuzas, especialidad, para la limpieza de caballos y carruajes.

La Lejía Fénix tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólera, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc.
Con rebaja sobre los precios corrientes

En la Tahona de la señora viuda de Peramato, sita en las afueras de San Bernardo, número 9, se hallan de venta cuatro juegos de piedra de molino, con los artefactos suficientes para montarlas y un ómnibus. En la misma darán razón.

A las Corporaciones y particulares

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle, don Emilio P. Merino, Calle de Libreros, 70, bajo.
Honorarios módicos y convencionales.

Carros. Se venden dos y siete mulas de toda confianza para el tiro y los arreos correspondientes para su enganche; para más detalles informará Ginés Valle, en el Arrabal del Puente de esta Ciudad.

Afinación y reparación de pianos, manubrios, armoniums, acordeones, et. Salamanca, Toro, 31.

SE VENDEN monturas á la Española, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.
En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejon del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.
HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

ADVERTENCIA Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó en provincia, dirijase al señor MARTINEZ con propósitos.

COLOCACION

conservación y reparaciones

DE

TIMBRES ELÉCTRICOS

teléfonos y pararrayos

Salamanca, G. Ruiz y compañía, Toro, principal.

Se vende una cochera en la calle del Arco, sin número. Darán razón en esta administración.

CARBON VEGETAL SUPERIOR

Venta desde CUARTO de arroba en adelante

80 céntimos de peseta la arroba

Corrales de Monroy, inmediata á la calle de Toro y á la fotografía de los Italianos.

Domingo Roche

sucesor de Miguel López; puerta de Zamora, contiguo al registro, Salamanca

Jacoba Pertierra

MODISTA

Toro, 62 y 64

Sustitución de quintas

Se redime del servicio militar por 1250 pesetas, antes del sorteo; los obligados que por excedente de cupo se libren abonarán 250 pesetas, verificado que sea el sorteo. Para más detalles, dirigirse á la Agencia, Plaza de la Verdura, portales, Salamanca, Pedro Vaquero.

EL RÁPIDO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin temores peligrosos para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

Por la testamentaria de doña Josefina Noreña, se venden dos casas: una en esta ciudad, calle del Prado, núm. 3, y otra en el pueblo de Moriscos, calle del Rosal, núm. 7, libres de toda carga. Para precio y condiciones, tratar con sus testamentarios don Pablo Madruga, plaza del Angel, núm. 1, tienda, y don Vicente Noreña, Ronda de Sancti-Spiritus

Se vende una casa en Alba de Tormes, su dueño don Emilio Elena Domínguez, habita en esta ciudad, calle de Juan del Rey, número 8, entresuelo. Con dicho sujeto podrá entenderse la persona que quiera comprarla.